

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA RIVERA & CAIZA S.A

En la ciudad de Quito, cantón Quito, hoy 30 de Marzo del 2013, a las 10H00, estando presentes las señoras RIVERA MORALES ZARA MARIELA, Presidente de la Compañía Constructora Rivera & Caiza S.A. y la señora CAIZA CANCHIG CLEUSA Gerente de la misma, por sus propios derechos, y los socios que representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA RIVERA & CAIZA, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, según el artículo 238 de la Ley de Compañías, y tratar el siguiente orden del día:

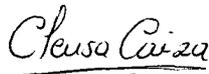
1. Conocer y aprobar informes y balances al 31 de diciembre del 2012.

Dirige la sesión la señora RIVERA MORALES ZARA MARIELA y actúa como secretaria la señora CAIZA CANCHIG CLEUSA socio de la compañía.

Se trata el asunto objeto de la reunión y luego de conocer el informe de gerencia y el balance general y de resultados al 31 de diciembre del 2012, la Junta los aprueba.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente declara un receso de 10 minutos para la redacción del acta, transcurrido el receso, se reinstala la Junta, se lee el texto de esta acta y se lo aprueba sin observaciones.

Termina la sesión, siendo las 12H00 y para constancia firman.



Sra. Cleusa Solange Caiza Canchig

ACCIONISTA – GERENTE



Sra. Zara Mariela Rivera Morales

ACCIONISTA - SECRETARIO